Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Código: P08-FT-12
Fecha: 2024-08-01
Versión: 4
Página 1 de 1

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

NOMBRE SUPERVISOR: JUAN CARLOS MARMOLEJO VICTORIA **N° CÉDULA:** 16.549.482

DEPENDENCIA: DIRECTOR UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

NOMBRE CONTRATISTA: INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA SAS **NIT/CC:** 805.022.904-8

TIPO CONTRATO		MODALIDAD		N° CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
☐	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	☐	D-1262	16/10/2025
■	COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA	■		
☐	CONTRATO DE COMPRAVENTA	MENOR CUANTÍA	☐		
☐	CONTRATO DE SUMINISTRO	LICITACIÓN	☐		
☐	CONTRATO DE SEGUROS	TIENDA VIRTUAL	☐		
☐	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	SUBASTA INVERSA	☐		
☐	CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CONCURSO DE MÉRITOS	☐		
☐	CONTRATO DE COMODATO				
☐	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO				
☐	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO				
☐	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL				
☐	CONTRATO DE OBRA				
☐	OTRO:				

Para efectos de autorización del PAGO FINAL, certifico que he recibido a entera satisfacción el servicio de:

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS A PERPETUIDAD SEGMENTO EDUCACIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2024 PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP".

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 100%

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

FIRMA SUPERVISOR

ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA D-1262
DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025

FECHA DE ACTA:	11 DE DICIEMBRE DE 2025
CERT. DE DISP. PRESUPUESTAL No.:	572 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	2171 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2025
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS A PERPETUIDAD SEGMENTO EDUCACIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2024 PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP"
VALOR:	TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 32.701.200) IVA INCLUIDO.
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.
NIT:	891.902.811-0
CONTRATISTA:	INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS
NIT:	805022904-8
REPRESENTANTE LEGAL:	DIEGO FERNANDO VALENCIA ULLOA
C.C. No.	94.378.048
TIPO DE PERSONA:	PERSONA JURÍDICA
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UN (01) MES CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN QUE EN NINGÚN CASO SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN VIGENCIA.

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA:	$ 32.701.200,00=
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 0= CERO PESOS
VALOR A FAVOR DEL INTEP:	$ 0,00=
FECHA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS MARMOLEJO VICTORIA

En la Oficina de Contratación, ubicada en el Edificio Republicano del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, se procedió a dejar constancia de las funciones propias de la presente **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA D-1262 INVITACIÓN PÚBLICA No. 024-MC-2025**, con el fin de suscribir la presente **acta de supervisión final,** dando cumplimiento a lo estipulado en el objeto del contrato, con el siguiente detalle: **OBJETO:** "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS A PERPETUIDAD SEGMENTO EDUCACIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2024 PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP".

CONSTANCIAS:

CLÁUSULA PRIMERA: CLÁUSULA PRIMERA: Recibir a entera satisfacción el **100%** del objeto de la Comunicación de Aceptación de Oferta **D-1262** Invitación Publica **024-MC-2025** suscrito entre **INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS** y el **INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP.**

CLÁUSULA SEGUNDA: El INTEP pagará al contratista a la firma de la presente acta el valor de **TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 32.701.200) IVA INCLUIDO**

Para constancia se firma en Roldanillo, Valle del Cauca, a los once (11) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

JUAN CARLOS MARMOLEJO VICTORIA
SUPERVISOR
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS			**NIT/CC:**	805022904-8
MODALIDAD:	**CONTRATACIÓN DIRECTA** ☐	**MÍNIMA CUANTÍA** ☐		**MENOR CUANTÍA** ■	
	TIENDA VIRTUAL ☐	**SUBASTA INVERSA** ☐		**LICITACIÓN** ☐	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**N° DE CONTRATO:**	024-MC-2025		
FECHA DEL CONTRATO:	16 DE OCTUBRE DE 2025				
OBJETO CONTRACTUAL:	"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS A PERPETUIDAD SEGMENTO EDUCACIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2024 PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP"				
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 32.701.200) IVA INCLUIDO.				
RESPALDO PRESUPUESTAL:	**N° CDP:**	774	**N° RP:**	2521	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE 15 DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER 30 DÍAS. EL PROGRAMA SERÁ HABILITADO INMEDIATAMENTE SE FIRMA EL CONTRATO Y EL INTEP PODRÁ HACER USO DEL MISMO DURANTE UN (1) AÑO.				
PRÓRROGA	**SI** ☐	**NO** X	**N° PRÓRROGA**		
FECHA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025				
FECHA DE FINALIZACIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025				
SUPERVISOR (A):	JUAN CARLOS MARMOLEJO VICTORIA		**NIT/CC:**	16.549.482	
DEPENDENCIA:	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA				

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$32.701.200
VALOR EJECUTADO:	$32.701.200
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR:	$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1. SERVICIOS O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 29 DE OCTUBRE AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el período descrito anteriormente, se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DEL AVANCE DEL CONTRATO		
ACTIVIDAD	**EVIDENCIAS O SOPORTES**	**FECHA**
Brindaron acompañamiento y asesoría en lo referente procedimiento de garantía. Los tiempos de garantía son los establecidos por el fabricante. Tuvieron un funcionario altamente calificado o certificado en el soporte ofrecido para la plataforma. Mantuvieron los precios ofertados en su propuesta, en ningún momento podrá facturar precios por encima de los ofertados. Prestaron la asesoría necesaria para la buena utilización y manejo de esta información a necesidad del INTEP Ofrecieron permanente servicio, asistencia y soporte técnico en línea de acuerdo a la vigencia del contrato. Capacitaron los administradores y docentes de la Unidad de acuerdo a las necesidades de la comunidad académica del INTEP Garantizaron durante un año las condiciones técnicas del programa, de acuerdo a la vigencia del contrato. Garantizaron el acceso rápido, confiable y seguro a la información registrada en el programa Cumplieron con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 del 2002 o en las disposiciones	Cumplieron con todas las actividades estipuladas en el contrato 024-MC-2025	NOVIEMBRE

que la modifiquen, deroguen o adicionen		
Presentar los certificados de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), además de Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente, especialmente el artículo 50 de la ley 789 del 2002, sobre el personal que utilice para la ejecución del contrato quien, además, no tendrá vínculo laboral alguno con el INTEP.	Se adjunta Planilla de seguridad social No. 81882789	NOVIEMBRE

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato de Prestación de Servicios No. **024-MC-2025**, se encuentra:

EN EJECUCIÓN		%
FINALIZADO	■	100%

4. NOVEDADES O SITUACIONES IRREGULARES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades del contrato.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) Verificación de la vigencia y cumplimiento de la garantía exigida en el contrato (en caso de existir).
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al período descrito, de conformidad al servicio recibido.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes

828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

El presente informe se firma en Roldanillo, Valle del Cauca a los once (11) días del mes de diciembre del año 2025.

Atentamente,

JUAN CARLOS MARMOLEJO VICTORIA
DIRECTOR UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA SAS			**NIT/CC:**	900.751.501-5
MODALIDAD:	**CONTRATACIÓN DIRECTA** ☐	**MÍNIMA CUANTÍA** ■		**MENOR CUANTÍA** ☐	
	TIENDA VIRTUAL ☐	**SUBASTA INVERSA** ☐		**LICITACIÓN** ☐	
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**N° DE CONTRATO:**	024-MC-2025		
FECHA DEL CONTRATO:	16 DE OCTUBRE DE 2025				
OBJETO CONTRACTUAL:	"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS A PERPETUIDAD SEGMENTO EDUCACIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2024 PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP".				
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 32.701.200) IVA INCLUIDO				
RESPALDO PRESUPUESTAL:	**N° CDP:**	572	**N° RP:**	2171	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE UN (01) MES CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN QUE EN NINGÚN CASO SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN VIGENCIA.				
PRÓRROGA	**SI** ☐	**NO** X	**N° PRÓRROGA**		
FECHA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025				
FECHA DE FINALIZACIÓN:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025				
SUPERVISOR (A):	JUAN CARLOS MARMOLEJO VICTORIA		**NIT/CC:**	16.549.482	
DEPENDENCIA:	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA				
INFORME N°:	001				
PERÍODO INFORME:	NOVIEMBRE DE 2025				

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$32.701.200
VALOR EJECUTADO:	$32.701.200

VALOR FALTANTE POR EJECUTAR:	$ 0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

En cumplimiento de las obligaciones establecidas, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

DETALLE DEL AVANCE DEL CONTRATO		
ALCANCES DEL CONTRATO	**EVIDENCIAS O SOPORTES DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**	**FECHA**
Brindé acompañamiento y asesoría en lo referente procedimiento de garantía. Los tiempos de garantía son los establecidos por el fabricante. Tengo un funcionario altamente calificado o certificado en el soporte ofrecido para la plataforma. Mantuve los precios ofertados en su propuesta, en ningún momento podrá facturar precios por encima de los ofertados. Presté la asesoría necesaria para la buena utilización y manejo de esta información a necesidad del INTEP Ofrecí permanente servicio, asistencia y soporte técnico en línea de acuerdo a la vigencia del contrato. Capacité los administradores y docentes de la Unidad de acuerdo a las necesidades de la comunidad académica del INTEP Realicé actualizaciones automáticas del producto. Garanticé las condiciones técnicas del programa por el término de un año, de acuerdo a la vigencia del contrato. Garanticé el acceso rápido, confiable y seguro a la información registrada en el programa Cumplí con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, manteniendo los pagos al día durante la ejecución del contrato, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 50 de la ley 789 del 2002 o en las	Llamar al Cliente, Estar muy atento a la activación de licencias.	NOVIEMBRE

disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen.		
Presentar los certificados de pago al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales), además de Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente, especialmente el artículo 50 de la ley 789 del 2002, sobre el personal que utilice para la ejecución del contrato quien, además, no tendrá vínculo laboral alguno con el INTEP.	Se adjunta Planilla de seguridad social No. 81882789	NOVIEMBRE

3. SEGURIDAD SOCIAL

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	81882789	NOVIEMBRE	$4.688.400
PENSIÓN	81882789	NOVIEMBRE	$18.840.300
ARL	81882789	NOVIEMBRE	$625.600

Se adjunta soportes en físico y medio magnético.

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro del mismo.

Fecha de Presentación: 11 de diciembre de 2025

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO VALENCIA ULLOA
C.C. 94.378.048
Representante Legal
NIT: 805022904-8 DE BOGOTÁ D.C.
Representante Legal de INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-02, 02:12:16 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	diciembre de 2025
Empresa	INTELECTO SAS
NIT	NI 805022904
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81882789
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1975807648
Banco	(1012) - BANCO GNB SUDAMERIS
Valor	$ 28.795.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	13	$ 6.323.900	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	7	$ 4.139.300	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	10	$ 7.654.700	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 722.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	2	$ 172.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	6	$ 735.700	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	2	$ 225.000	$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	4	$ 447.300	$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 272.200	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	3	$ 425.600	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 120.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	10	$ 2.084.600	$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	$ 88.000	$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	1	$ 117.200	$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	32	$ 625.600	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	9	$ 1.485.000	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	1	$ 120.000	$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	1	$ 113.400	$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	19	$ 2.709.500	$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	2	$ 213.400	$ 0
		SubTotales:		$ 28.795.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 28.795.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS
NIT 805.022.904-8
Calle 10 No. 4-40, oficina 1001, Edificio Bolsa de Occidente Oficina 1001
Tel: (+57) 3147943431
Cali - Colombia
contacto@intelecto.co
www.intelecto.co

Factura electrónica de venta
No. ITC 92

Señores	INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO		
NIT	891.902.811-0	**Teléfono**	(602) 2298586 - Ext. 000 - (57) 3183122877 - Ext. 000
Dirección	CR 7 10 20	**Ciudad**	Roldanillo - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/11/2025, 10:24
Expedición	04/11/2025, 10:33
Vencimiento	04/12/2025

Ítem	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	04	LICENCIAMIENTO (INSIDE)	ADQUISICIÓN DE 30 LICENCIAS A PERPETUIDAD SEGMENTO EDUCACIÓN DEL SOFTWARE MICROSOFT PROJECT PROFESSIONAL 2024 PARA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP.	30.00	916,000.00	5,221,200.00	32,701,200.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Treinta y dos millones setecientos un mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-04 por $ 32,701,200.00

Total Bruto	27,480,000.00
IVA 19%	5,221,200.00
Total a Pagar	**32,701,200.00**

Observaciones:
Según Art.476 Modificado por art10 de la Ley 1943 de 2018. No.20 Adquisición de licencias de software para el desarrollo comercial de contenidos digitales 21.Suministro de páginas web, servidores(hosting), computación en la nube(cloud computing). Esta Factura está exenta de IVA.
ACTIVIDAD ICA 305 -10 TARIFA 6.6 X 1000 REGIMEN COMUN ART. 2 DE LA RESOLUCIÓN 041 DEL 30 ENERO DE 2014. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA CTA AHORROS No.100000002039 BANCO GNB SUDAMERIS A INTELECTO S.A.S NIT. 805022904-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088261019 aprobado en 20250203 prefijo ITC desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 6.6x1000
CUFE: b193d4c372f869c882a001a49a82c1642237bd87e93305f3c05249910114be2d60d2fcef0a1f46935d1206ebe220b699

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML